ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1542 DE 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 1542 del 15 FEBRERO DEL 2024

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** "

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: **DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA**. CC. No. 1.121.851.149

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: **$22.440.000**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: **$22.440.000**

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: **N/A**

VALOR EJECUTADO: $**22.440.000**

VALOR NO **EJECUTADO: $0**

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO **(04) MESES Y DOCE (12) DIAS**

FECHA DE INICIO: 16 DE AGOSTO DE 2024

PRORROGA: N/A

CESION: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 27 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 27 días del mes de DICIEMBRE de 2024, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VIGESIMO PRIMERA del contrato ya identificado, se reunieron el YOLANDA **CARDONA AVILA** secretaria de Hacienda, **ROSA MIREYA BAQUERO ROJAS**, en su condición de supervisor y **DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA**, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato N°1542 DE 2024, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día 27 de DICIEMBRE de 2024 con **DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA** el contrato de prestación de servicios Profesionales N° 1542 de 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**

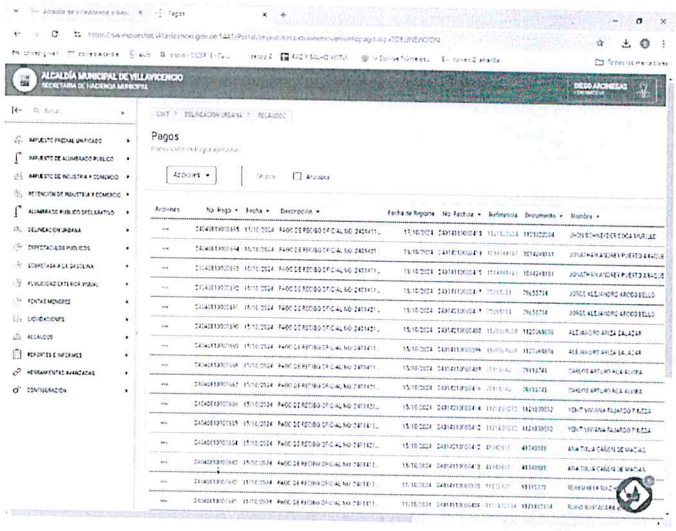
SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO **ROSA MIREYA BAQUERO ROJAS**, certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: N/A

CUARTA: Que de conformidad con lo dispuesto en la CLAUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL CONTRATO, entre el 16 de AGOSTO de 2024 y el 27 de DICIEMBRE de 2024, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.
Que el supervisor hace claridad que la totalidad de las obligaciones fueron ejecutadas al 27 de DICEMBRE De 2024 Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 16 de DICIEMBRE de 2024 al 27 de DICIEMBRE de 2024, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- Actividades realizadas en el último periodo:
- 1. poyar la incorporación del recaudo del impuesto de Delineación Urbana dentro de los sistemas financieros existentes.
- 2. Apoyar la incorporación del recaudo del impuesto a la Publicidad Exterior dentro de los sistemas financieros existentes.
- 3. Apoyar la incorporación de otros ingresos del Municipio dentro de los sistemas financieros existentes.
- 4. Apoyar el seguimiento y gestión de la plataforma de control de correspondencia Control Doc.
- 5. Apoyar la atención a los diferentes usuarios de la tesorería municipal.
- 6.Realizar informes periódicos que por sus funciones deba presentar en el marco del Sistema de Gestión de Calidad.
- 7. Servir de apoyo para la preparación y presentación de los diferentes informes y solicitudes periódicas de los entes de control.
- 8.Tramitar y dar respuesta en los términos legales de los derechos de petición y correspondencia encomendada, de acuerdo a lo establecido por la ley, gestión documental, y el sistema de gestión de calidad, dejando la evidencia física y magnética del mismo, ingresando y depurando en el aplicativo de control DOC de la administración de Municipal.
- 9. servir de apoyo a las diversas actividades realizadas por el área de tesorería para el buen funcionamiento.
- 10.Brindar apoyo en el área de tesorería en el reporte consolidado de las comunicaciones oficiales asignadas, atendidas y generadas por la dependencia; para garantizar la atención oportuna a los procedimientos establecidos por la administración ante los requerimientos de entidades oficinales y privadas.
- 11.las demás asignaciones por el jefe.

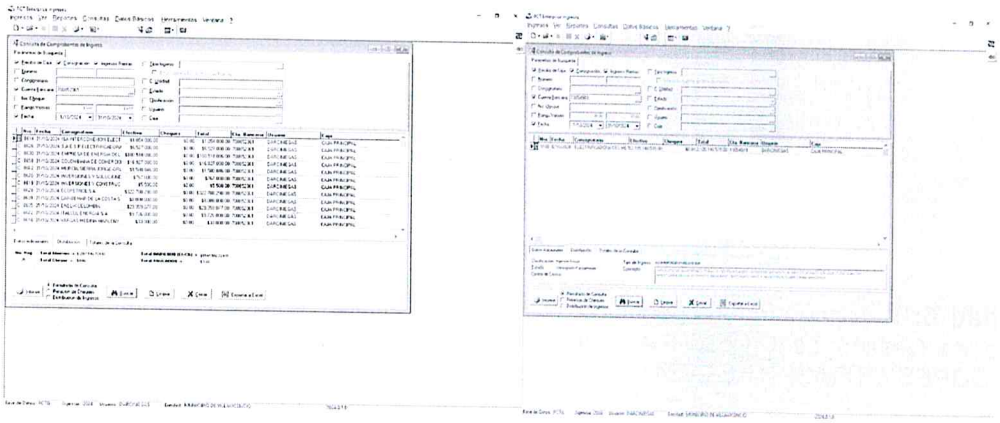
- **Actividad** 1. poyar la incorporación del recaudo del impuesto de Delineación Urbana dentro de los sistemas financieros existentes.



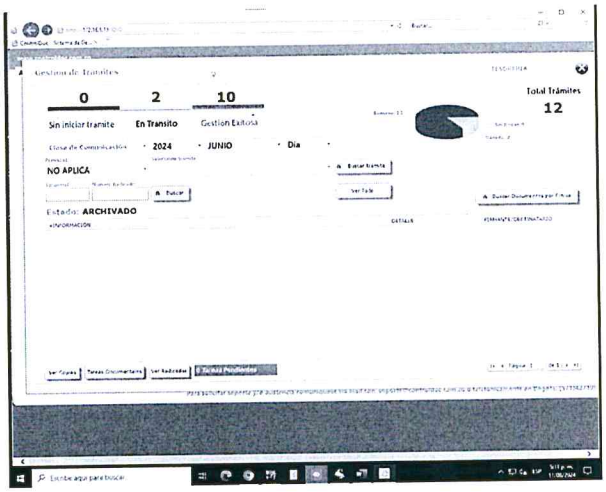
Actividad 2: Apoyar la incorporación del recaudo del impuesto a la Publicidad Exterior dentro de los sistemas financieros existentes.

En este periodo no se ejecuta esta ACTIVIDAD.

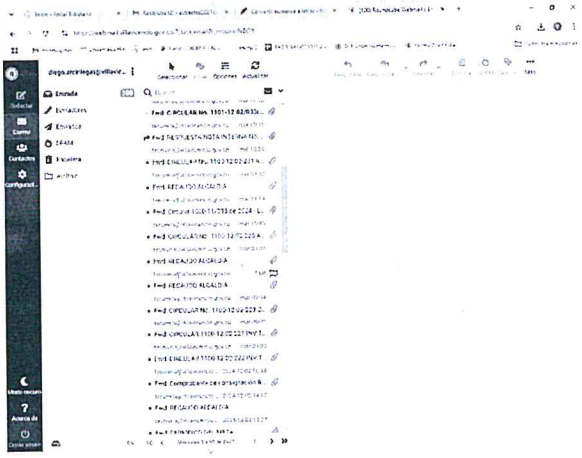
- **Actividad 3:** Apoyar la incorporación de otros ingresos del Municipio dentro de los sistemas financieros existentes. Se realiza apoyo en incorporación de recaudo de alumbrado público.



- **Actividad 4:** Apoyar el seguimiento y gestión de la plataforma de control de correspondencia Control Doc.



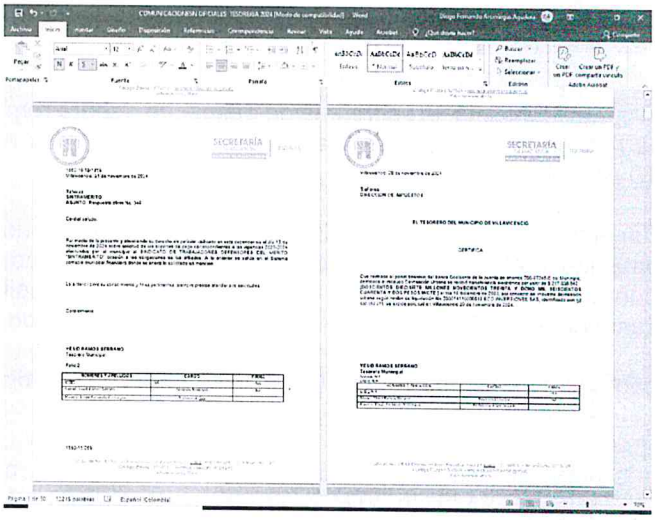
- **Actividad 5:** Apoyar la atención a los diferentes usuarios de la tesorería municipal.



- **Actividad 6:** Realizar informes periódicos que por sus funciones deba presentar en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. Se realiza la gestión de la matriz 103-F-SIG-22-V7 MATRIZ INDICADORES 4 TRIMESTRE 2024

- **Actividad 7:** Servir de apoyo para la preparación y presentación de los diferentes informes y solicitudes periódicas de los entes de control.

 Se realiza la gestión de la matriz 103-F-SIG-22-V7 MATRIZ INDICADORES 4 TRIMESTRE 2024



Actividad 11: las demás asignaciones por el jefe.

Se apoyo en todo lo asignado por el jefe inmediato DR YESID RAMOS tesorero municipal, en dónde se apoya en oficios y requerimientos para el funcionamiento de la dependencia.

Que igualmente, en cumplimiento de la **CLÁUSULA TRIGESIMA- ENTREGA DE ELEMENTOS,** el contratista realizó la entrega de material físico, digital, y los elementos utilizados para desarrollar el objeto del contrato, así: N/A

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
Valor Inicial del contrato	22.440.000	N.A	16/08/2024 al 27/12/2024	100%
Primer Pago	$5.100.000	N.A	16/08/2024 al 15/09/2024	22.73%
Segundo Pago	$5.100.000	N.A	16/09/2024 al 15/10/2024	22.73%
Tercer Pago	$5.100.000	N.A	16/10/2024 al 15/11/2024	22.73%
Cuarto Pago	$5.100.000	N.A	16/11/2024 al 15/12/2024	22.73%
Quinto pago	$2.040.000	N.A	16/12/2024 al 27/12/2024	9.08%
Saldo a favor del contratista	0	N.A	0	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$22.440.000**	N.A	16/08/2024 al 27/12/2024	100%

SEXTA: De existir saldo a favor del Municipio, la secretaria de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. NO APLICA

En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales Nº 1542 de 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 27 días del mes de diciembre de 2024.

DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA
Contratista

ROSA MIREYA BAQUERO ROJAS
Supervisor

YOLANDA CARDONA AVILA
Secretaria de Hacienda.